



PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LÍNEA TEMÁTICA DEL TRABAJO FIN DE GRADO CURSO 2017-18

1. La asignación de líneas temáticas se realizará por riguroso orden de puntuación, según el baremo establecido en los listados publicados en la página web de la Facultad de Formación del Profesorado.
2. La asignación será presencial, es decir, el estudiante se identificará con el DNI y expresará su elección. Eventualmente, de manera justificada, se podrá delegar esta función en otra persona, siempre y cuando, dicha persona presente un poder (fotocopia del DNI firmada por el estudiante representado con el nombre y DNI de quien representa).
3. El alumnado que no haya elegido la línea temática en este Acto, tal como aquí se expone, pasará al último lugar.
4. La **fecha** para la elección de la línea temática del Trabajo Fin de Grado será el **15 de diciembre de 2017**.
5. El **horario** será el siguiente:
 - Grado en Educación Primaria: 10:30 h.
 - Grado en Educación Infantil: 12:30 h.
 - Grado en Educación Social: 14:00h.
6. El **lugar** será el Salón de Actos.

Beatriz Martín Marín

VICEDECANA DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSIDAD
DE EXTREMADURA